



Provincia de Tierra del Fuego  
 Antártida e Islas del Atlántico Sur  
 República Argentina  
 Ministerio de Educación

USHUAIA, 26 JUN 2007

VISTO el Expediente N° 004669-EM/2006 del registro de esta Gobernación y;

**CONSIDERANDO:**

Que por el mismo la Sra. Telma Mabel ESCALANTE, D.N.I. N° 17.887.880, solicita la incorporación al Anexo Provincial de Títulos, del Título LICENCIADA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA, de la Universidad Tecnológica Nacional (U.T.N.), Facultad Regional Río Grande.

Que la Comisión Provincial de Reconocimiento de Títulos ha tomado intervención y produjo el Dictamen C.P.R.T. N° 02/07.

Que del análisis efectuado por el mencionado Organismo Técnico, surge que los contenidos de las materias que conforman el Plan de Estudio de esta Licenciatura no guardan relación con los que son requeridos por los Contenidos Básicos Comunes, en el Diseño Curricular Provincial y/o Documentos para la Concertación Serie A N° 17.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 11° de la Ley Provincial 703 y en el punto 1° del Anexo I del Decreto Provincial N° 1076/01.

Por ello:

**LA MINISTRO DE EDUCACIÓN  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- No incorporar en el Anexo Provincial de Títulos, el Título LICENCIADA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA, de la Universidad Tecnológica Nacional (U.T.N.), Facultad Regional Río Grande, por los motivos expresados en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Notificar a la Sra. Telma Mabel ESCALANTE, D.N.I. N° 17.887.880.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a la Comisión Provincial de Reconocimiento de Títulos, a las Juntas de Clasificación y Disciplina y al Departamento de Información y Documentación Educativa. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N° **1220** /07.-

G.T.F.
H. N.R.
R. lll
A. SMS

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

*[Firma]*  
 BODOY MARCELO JAVIER  
 Jefe Div. Comunicaciones y Archivo  
 Dependiente de la Oficina de Despacho  
 Ministerio de Educación

*[Firma]*  
 Prof. MARÍA I. CABRERA DE URDAPILETA  
 Ministro de Educación